GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO
CENTRAL

Areguá, 06 de diciembre de 2023.

Señores
INDUFAR C.I.S.A.
Telf.: 021-682.510 / 021-501.181
Correo: ri@indufar.com.py
Presente

Ref.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2023 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la Resolución GDC N° 506/2023, por la cual se amplía el Artículo 4° de la Resolución GDC N° 369/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023, en la que se adjudica la Licitación por Concurso de oferta N° 06/2023 y el Dictamen de Comité Evaluación N° 70/2023 por la cual se rectifica el Dictamen de Comité de Evaluación N° 43/2023, que se adjunta a esta notificación.

En tal sentido se comunica que las Empresas adjudicadas son:

- *INDUFAR C.I.S.A. con RUC N° 80001812-5, en los Ítems Nº 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 17, 19, 22 y 24.*
- *PROFARMA S.A. con RUC N° 80081879-2, en los Ítems Nº 7, 15, 20 Y 21.*
- *GUAYAKI S.A. con RUC Nº 80014641-7, en el Ítem Nº 18.*
- *Se Declara Desierto los siguientes Ítems Nº 14, 16, 23, 25, 26, 27, y 28.*

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atentamente.

Lic. Leticia Cáceres
Directora U.O.C.
GOBERNACIÓN DEL DPTO. CENTRAL

Gmail

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>

"ADQUISICION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE SALUD" ID Nº 436.144.-

1 mensaje

UocGobcentral 2023 <uocgobcentral@gmail.com>
Para: ri@indufar.com.py

6 de diciembre de 2023, 5:06 p.m.

Hoja Membrete Tamaño Carta *Me dirijo a usted y por su intermedio a quienes correspondan, en el marco del proceso de referencia, a los efectos de notificar la Resolución GDC N° 506/2023, por la cual se amplía el Artículo 4° de la Resolución GDC N° 369/2023 de fecha 13 de noviembre de 2023, en la que se adjudica la Licitación por Concurso de oferta N° 06/2023 y el Dictamen de Comité Evaluación N° 70/2023 por la cual se rectifica el Dictamen de Comité de Evaluación N° 43/2023, que se adjunta a esta notificación*

3 archivos adjuntos

Not. Indufar.PDF
40K

RES GDC 506__AMPLIA ART. 4 RES 369..pdf
1705K

Informe de Evaluación.PDF
1853K